



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA De Interés Legislativo la Fiesta Provincial del Inmigrante Alemán, que se celebra anualmente en la localidad de Aldea San Antonio, departamento Gualeguaychú, en su 30° edición prevista para el sábado 28 de febrero de 2026, por constituir un espacio de preservación, difusión y puesta en valor del legado histórico-cultural de la colectividad descendiente de alemanes del Volga, promoviendo la identidad local, la participación comunitaria, la transmisión intergeneracional de tradiciones y el desarrollo turístico regional.



FUNDAMENTOS

Aldea San Antonio fue fundada a fines del siglo XIX a partir de la llegada de familias de colonos alemanes del Volga que se asentaron en Entre Ríos y contribuyeron decisivamente al desarrollo agrícola, ganadero, socioeconómico y cultural de la zona, incorporando prácticas comunitarias que perduran hasta la actualidad. En ese marco, la Fiesta Provincial del Inmigrante Alemán surgió en la década de 1990 y ha sostenido una trayectoria ininterrumpida que la convirtió en una referencia provincial, reuniendo cada año a familias, instituciones educativas, agrupaciones culturales, ballets típicos, productores locales y visitantes de distintos puntos de la provincia y del país, en un ámbito de celebración popular y construcción identitaria.

La organización de la fiesta es impulsada de manera conjunta por el Club Social y Deportivo San Antonio, la Municipalidad de Aldea San Antonio y diversas entidades comunitarias que trabajan articuladamente para sostener una propuesta artística, gastronómica y recreativa que incluye desfiles, música en vivo, danzas típicas, espacios cerveceros, comidas tradicionales y actividades destinadas al encuentro generacional. Esa articulación entre instituciones locales fortalece los vínculos comunitarios, promueve el sentido de pertenencia y dinamiza la economía del territorio a través del turismo cultural, el movimiento gastronómico, hotelero y comercial, y la promoción de emprendimientos locales.

La Fiesta Provincial del Inmigrante Alemán constituye un espacio de transmisión de saberes y expresiones culturales asociados a la inmigración alemana del Volga, aportando a la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad entrerriana. Su continuidad permite preservar un patrimonio intangible que forma parte del acervo histórico de Entre Ríos y proyecta, hacia las nuevas generaciones, valores ligados al trabajo asociativo, el arraigo, la convivencia intercultural y el fortalecimiento de la identidad provincial.

Por todo lo expuesto, y reconociendo el aporte significativo que la Fiesta Provincial del Inmigrante Alemán realiza en materia cultural, social y turística, solicitó la aprobación del presente proyecto de declaración.